



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

INVITACIÓN PÚBLICA No. 025 de 2009
 ART. 2 DECRETO 3576 DE 2009

CUADRO DE CRONOLOGÍA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA -

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación pública	26 octubre de 2009	www.gobernacionhuila.gov.co/contratacion/contratacion.php opción PROCESOS , INSCRIBIRME
Recepción y apertura de propuestas.	26 de octubre de 5:00 pm.	Secretaría de Cultura y Turismo carrera 5 No 21-81 piso 3 centro de convenciones José Eustacio Rivera
Evaluación de propuestas	27 octubre de 2009	Comité evaluador – Secretaría Cultura y Turismo.
Publicación del informe de evaluación	28 octubre de 2009	www.gobernacionhuila.gov.co/contratacion/contratacion.php en la opción PROCESOS.
Traslado para observaciones al informe de evaluación	29 octubre de 2009	Secretaría de Cultura y Turismo carrera 5 No 21-81 piso 3 centro de convenciones José Eustacio Rivera
Adjudicación.	30 octubre de 2009, 2.30 pm.	www.gobernacionhuila.gov.co/contratacion/contratacion.php en la opción PROCESOS.

1-INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETO: "A TODO COSTO ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE DATOS Y RED REGULADA DE LA INFORMACION CULTURAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL OLEAGARIO RIVERA."

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN:

La suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VIENTICINCO PESOS (\$48.993.125) MCTE

Sección	Programa	Subprograma	Proyecto	Recurso	No. CDP
0209	D-0310	0709	0046	212	6512
MANTENIMIENTO, DOTACION Y APOYO A BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA					

1.3. FORMA DE PAGO:

La entidad el cien por ciento del valor del contrato a la terminación, acta de recibo de obra expedido por el interventor designado.

1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN:

TREINTA DIAS (30) CALENDARIO, a partir del acta de inicio sin superar el 31 de Diciembre de 2009

15 PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se conformarán por un (1) sobre que se presentará cerrado, e identificado indicando el objeto y numero del PROCESO



CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX: 8671300 ext. 1210 FAX: 871027097 Neiva-Huila

*Recibido en
26.10.09 9:58 AM*



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

La propuesta debe contener mínimo:

- Carta de presentación de la propuesta
- Presupuesto Resumido de Obra (anexar copia en Cd)
- Fotocopia de la Cedula de ciudadanía
- RUT
- Fotocopia de la tarjeta Profesional
- Fotocopia del certificado de vigencia de la Matricula Profesional
- Fotocopias del pasado judicial
- Fotocopia de afiliación o pagos a seguridad social
- Formato único de hoja de vida
- Libreta militar hombres menores de 50 años
- Antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.
- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría
- Anexo 1
- Anexo 2.

Los sobres deberán estar identificados con los nombres del oferente sea persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal.

2. EVALUACIÓN

2.1 REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en la presente invitación Pública

Persona Natural: Ingeniero de Sistemas ó Electrónico con experiencia en el montaje de cableado estructurado para oficinas en entidades públicas o privadas, cuyo valor sea igual o superior al valor de la presente invitación y su objeto sea similar a la presente invitación.

Persona Jurídica: Legalmente constituidas cuyo objeto social les permita contratar con el Estado, la ejecución de obras eléctricas objeto del presente proceso. Dicha propuesta deberá ser avalada por un profesional que cumpla con los requisitos exigidos para la persona natural

Consorcio y Uniones temporales: debidamente conformados entre ingenieros Sistemas ó y/o Electrónico que por lo menos uno cumpla con los requisitos exigidos para persona natural.

Consideraciones Generales: 1). No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993; 2) No estar incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; 3. no estar en proceso de liquidación obligatoria o forzosa.

2.2- CRITERIOS DE SELECCIÓN

"Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación realizada, previa verificación de sus calidades





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se repetirá el proceso de selección." Inciso tercero, artículo 2 decreto 3576 de 2009".

2.2.1 FACTOR TÉCNICO (200 PUNTOS)

EQUIPO DE TRABAJO OFRECIDO

Director de obra: Deberá ser ingeniero sistemas, con disponibilidad en la obra del 100% del tiempo.

Deberá anexar la carta de intención debidamente firmada y soportada mínimo la fotocopia de la cédula de ciudadanía y fotocopia de la tarjeta profesional. Se procederá a evaluar y asignar un puntaje hasta 200 puntos por el equipo de trabajo ofrecido

- Ingeniero sistemas	200 puntos
- Evaluación Económica	800 puntos
TOTAL	1000 puntos

2.2.2 FACTOR ECONÓMICO (800 PUNTOS)

Se verificara el valor total de las propuestas que sean iguales o inferiores al presupuesto oficial. Solo las propuestas cuyo componente económico se encuentren en este rango continuaran con la evaluación económica, La propuesta económica será evaluada con los criterios descritos a continuación y tendrá un puntaje total máximo de 800 puntos sobre la calificación total de la propuesta.

Se aplicara la formula MEDIA GEOMÉTRICA y la asignación de puntaje se realizara en orden DESCENDENTE, con el fin de establecer el orden de prelación, para la asignación de los 800 puntos al primer lugar, 750 al segundo, 700 al tercero, 650 al cuarto, 600 al quinto; las propuesta que estén por encima de la media geométrica no serán objeto de evaluación.

CONSOLIDADO

- Evaluación factor técnico.	200 puntos
- Evaluación Económica	800 puntos
TOTAL	1000 puntos

2.2.3. CRITERIOS DE DESEMPATE.

De presentarse empate en los puntajes finales obtenidos entre dos o mas propuestas la entidad determinara en un sorteo por balotas entre las propuestas que estén en estas condiciones el orden de legibilidad.


NUBIA STELLA MONJE MEDINA
Secretaria de Cultura y Turismo


CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA
Jefe Oficina de Contratación Administrativa.





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

ANEXO TÉCNICO
PRESUPUESTO RESUMIDO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	INSTALACIONES ELECTRICAS - ACCESORIOS				
1.1	Suministro e Instalación de toma doble corriente regulada, color naranja, con polo a tierra. Tipo Hospitalario	UND	35.00		
1.2	Suministro e Instalación de toma doble corriente normal, color beige, con polo a tierra. Certificado	UND	20.00		
1.4	Suministro e Instalación de cable de cobre THHN No. 12 Certificado	ML	2,800.00		
1.5	Suministro e instalación de toma corrientes especial trifásico de 3*50A Incrustar Nema para conexión IN_OUT UPS	Und	2.00		
1.6	Suministro e Instalación de Tablero trifásico TWC 12M PTA - ESP LX, PARA TOTALIZADOR.	Und	4.00		
1.8	Suministro e Instalación de breaker Bipolares 2x60 Amp	Und	4.00		
1.9	Suministro e Instalación de cables de cobre THHN No. AWG 6 para conexiones de la acometida eléctrica en Sótano Biblioteca hasta nuevo tablero biblioteca y conexiones de tablero UPS y tablero normal piso 3 edificio secretaria cultura.	ML	580.00		
1.10	Suministro e Instalación de tubería de P.V.C de 1.1/2" tipo pesado	Und	10.00		
1.11	Suministro e Instalación de tubería de P.V.C de 1" certificada tipo pesado	Und	40.00		
1.12	Suministro e Instalación de tubería de P.V.C de 3/4" tipo pesado	Und	50.00		
1.13	Suministro e Instalación de accesorios para tubería incluye cajas de paso, uniones, codos, cajillas, abrazaderas, soldadura para p.v.c y todos los accesorios necesarios para su funcionamiento.	GL	1.00		
1.14	Suministro e Instalación de Polo a Tierra, Incluye Varilla 1.20 mts * 5/8, conector cooperwell 5/8, soldadura cawell 90 gramos, alambre No. 12, adecuación de zona de disposición Con cajas de paso sencilla 30x30x40cm con tratamiento en Hridosolta Gel -con platina cobre 30 cm y terminales #2 para Tablero eléctrico Normal en Piso tercero edificio Cultural.	GL	1.00		
1.15	Suministro e Instalación de Polo a Tierra, Incluye Varilla 14.28 mm* 1.20 mts * 5/8, conector cooperwell grande 5/8, soldadura cawell 90 gramos, alambre No. 12, adecuación de zona de disposición Con cajas de inspección 30x30x40cm con tratamiento en Hridosolta Gel -con platina cobre 30 cm y terminales #2 para Tablero eléctrico Normal en Biblioteca	GL	1.00		
1.16	Suministro e Instalación de cables de cobre THHN AWG No. 2 para sistema de Tierra lado Edificio Cultura	ML	50.00		
1.17	Suministro e Instalación de cable encauchetado anti-inflamatorio de cobre THHN 4#8 para la entrada del sistema de cableado red regulada UPS	ML	8.00		



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

1.18	Adecuación y ajuste de zonas donde se va a instalar el Rack eléctrico y UPS. (Incluye resanes, demolición, instalación de cerradura y pintura general piso 3)	GL	1.00		
2.0	CABLEADO ESTRUCTURADO (VOZ Y DATOS)				
2.1	Suministro e instalación de cable UTP categoría 6 o superior, para voz y datos; Incluye: conectores, toma, troquel, cable multipar, certificación, mano de obra, organizadores, y todos los elementos necesarios para garantizar la conectividad y normal funcionamiento de la estructura informática del edificio de la Gobernación del Huila. Long Promedio 50 ml	UND	62.00		
2.2	Suministro e instalación de Patch Panel Datos Categoría 6 Certificado de 48 Ptos Datos Rack Back Bone Datos	UND	2		
2.3	Suministro e instalación de Patch Panel Voz Categoría 5E Certificado de 48 Ptos Voz conexión Planta Telefónica	UND	1		
2.4	Suministro e instalación de Patch Cord Datos de 1.5 Mts Categoría 6 Certificado de 35 Ptos Datos x2	UND	35		
2.5	Suministro e instalación de canaleta metálica L=2,4m, sección 4x10cm, con divisor interior y pintura electrostática para la red de voz y datos.	MI	180.00		
2.7	Suministro e instalación de Rack abierto, contruidos en lamina cold roll calibre 16 y con capacidad de alojar equipos de hasta 19" de ancho", en cumplimiento con la norma RETIE, Categoría 6.	Und	1.00		
3.0	BACK BONE DATOS				
3.1	SWITCH 10-100-1000 ETHERNET de 24 puertos, servicio de Backup Respaldo	UND	1.00		
COSTOS DIRECTOS					
Administración					
Imprevistos					
Utilidades					
COSTOS INDIRECTOS					
TOTAL PRESUPUESTO ELECTRICO					



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

ANEXO 1
Modelo Carta de Presentación

Propuesta presentada al DEPARTAMENTO para la _____

Ciudad y fecha

Señores
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Grupo de Contratación
PROCESO No. XXXXXXXX
Calle 8, carrera 4 esquina.

Nosotros los suscritos _____ (*Nombre del Proponente*) De acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de PROCESO XXXXX-09, hacemos la siguiente propuesta cuyo objeto es: _____ (*Nombre del Objeto*) y en caso de que nos sea aceptada por el DEPARTAMENTO, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los sitios de ejecución del objeto contractual y hemos tomado nota cuidadosa de las condiciones que puedan afectar su cumplimiento.
4. Que conocemos las especificaciones del pliego y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
5. Que NO hemos sido sancionados, por incumplimiento de contratos, que genere inhabilidad para contratar.
6. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de: _____
7. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
8. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a presentar la Garantía única, y a suscribir ésta y aquel dentro de los términos señalados para ello.
9. Que el valor de la propuesta es de: _____ (\$ _____)
10. Que la presente propuesta consta de _____ () folios debidamente numerados.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____
Nit o C.C. No _____ De _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____

DATOS DE QUIEN ABONA LA PROPUESTA

FIRMA DEL PROFESIONAL QUE ABONA:

Nombre: _____
Nit o C.C. No _____ De _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____





GOBERNACIÓN DEL HUILA
Secretaría de Cultura y Turismo

ANEXO 2

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Ciudad y fecha

Señores

DEPARTAMENTO DEL HUILA

Secretaría de Cultura y Turismo

PROCESO No. XXXXXXXX

Calle 8, carrera 4 esquina

El suscrito _____, (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, actuando en nombre y representación legal _____, bajo la gravedad de juramento, me permito CERTIFICAR que hemos cumplido con el requisito establecido en la Ley 1150 de 2007, Artículo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y los aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar.

Firma Proponente

Nombre: _____

Nit o C.C. No _____ de _____

